



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte y crea cargos en la vocalía de la jueza De Langhe

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia integrado por su presidente, la jueza Inés M. Weinberg, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. Ruiz, el juez Luis F. Lozano, la jueza Marcela De Langhe y el juez Santiago Otamendi y;

Consideran:

Resulta necesario convertir y crear cargos en la planta permanente de la vocalía de la jueza Marcela De Langhe.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2025-9161-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. Convertir dos cargos de Prosecretario Administrativo, categoría 6.3 en dos cargos de Prosecretario Administrativo, categoría 6.1, en el ámbito de la vocalía de la jueza Marcela De Langhe, a partir del 1º de abril de 2025.

2. Crear un cargo de Secretario Letrado, categoría 2, en el ámbito de la vocalía de la jueza Marcela De Langhe, a partir del 28 de abril de 2025

3. Crear un cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.1, en el ámbito de la vocalía de la jueza Marcela De Langhe, a partir del 28 de abril de 2025.

4. Mandar se registre.